



Informe 2023 de la APES alerta sobre el deterioro de la libertad de prensa en El Salvador

San Salvador, 08 de mayo de 2024. En el Día Mundial de la Libertad de Prensa, que se conmemora cada 3 de mayo, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), se une al llamado global para reflexionar sobre la importancia de este derecho y reafirma su compromiso con la protección y promoción de la libertad de expresión en todas sus formas.

El grave deterioro de la libertad de prensa en El Salvador en 2023 se ve reflejado en el aumento de casos de agresiones contra periodistas registrados a lo largo del año. El Centro de Monitoreo de Agresiones contra Periodistas de la APES registró un total de 311 agresiones desde enero hasta diciembre. De este dato, 109 agresiones corresponden a periodistas hombres, 96 a mujeres, 67 a medios de comunicación, 27 a la APES, 9 a colectivos y 3 a la población LGTBIQ+. Todos los ataques documentados están relacionados al ejercicio de la profesión.

El informe 2023 también muestra que el régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022 con el argumento de combatir a las pandillas, siguió afectando a las y los periodistas. Se reportaron 40 agresiones en las cuales los agentes del Estado ocuparon algún elemento del régimen de excepción para agredir a la prensa. El Centro de Monitoreo creó un registro específico sobre periodistas en este contexto. Las variables que se midieron fueron: restricciones al ejercicio periodístico durante cobertura en cercos militares; ataques a partir de publicaciones o investigaciones relacionadas con el régimen de excepción; detenciones arbitrarias por parte de militares y agentes de la PNC en el marco del régimen; detenciones arbitrarias por parte de militares y agentes de la PNC en el marco del régimen; coberturas periodísticas durante capturas, redadas, operativos en el marco del régimen; criminalización de periodistas (como llamar pandilleros a periodistas), y otros.

El constante acoso, el espionaje y el bloqueo en algunas coberturas, así como los ataques misóginos a mujeres periodistas forman parte de la extensa lista de vulneraciones a la prensa, tal como lo demuestran los datos del Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas. A esto se suma la destrucción del acceso a la información pública y la vigencia de diferentes leyes diseñadas para criminalizar los derechos de las libertades de expresión y de prensa.

El mes más violento contra la prensa fue el que se celebra el Día Internacional de la Libertad de Expresión, mayo, con 46 agresiones registradas.

El deterioro de los últimos años en el clima de libertad de expresión en El Salvador también lo ha constatado la organización "Reporteros Sin Fronteras" a través de su ejercicio anual con el que elabora la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa. En 2024, El Salvador se ubica en el puesto 133 de 180, descendiendo 18 escalones respecto de 2023. Con la presentación de este informe la APES exhorta a la sociedad en su conjunto a proteger el periodismo de cualquier forma de censura, intimidación o represión. Asimismo, exige un entorno en el que periodistas puedan trabajar de manera segura y sin temor a represalias para promover el acceso a la información como un componente esencial para toda sociedad democrática.

La APES rechaza los intentos de desinformación y la manipulación informativa que busca socavar la confianza en los medios de comunicación. Además, hace un enérgico llamado a la acción para todos los actores, incluidos incluyendo el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos y ciudadanas para promover activamente la libertad de prensa en El Salvador.